



Gador S.A.
Darwin 429, C1414CUI Buenos Aires
Teléfono: (54-11) 4858-9000
Telefax: (54-11) 4858-9000 int. 278

Dirección Postal
C.C. 197 Sucursal Parque Centenario,
C1405DUJ - Buenos Aires

14/08/2024

IMPORTANTE

Ref: MIDAX® (Nota aclaratoria)

Estimado/a Sr./Sra. Farmacéutico/a:

Informamos que las siguientes presentaciones de MIDAX® 2.5 mg x 28 COMP y MIDAX® 10 mg x 28 COMP. son todos códigos válidos:

Producto	Molécula	Presentación	Nro. Registro de Alfabeta	Troquel	Cod. Barras
Midax 2,5 mg x 28 COMP. REC.	Olanzapina	Anterior	35600	4991411	7.795.990.001.566
		Nuevo	61891	6684131	7.792.183.490.633
Midax 10 mg x 28 COMP. REC.	Olanzapina	Anterior	19885	4255892	7.792.183.003.048
		Nuevo	62100	6684262	7.792.183.490.671

Todos los convenios gerenciados por PRESERFAR y FARMALINK aceptan sin problemas ambas presentaciones con validación directa.

En el caso particular de PAMI los códigos para validar son ÚNICAMENTE los correspondientes a las nuevas presentaciones:

Producto	Nro. Registro de Alfabeta	Troquel	Cod. Barras
Midax 2,5 mg x 28 COMP. REC.	61891	6684131	7.792.183.490.633
Midax 10 mg x 28 COMP. REC.	62100	6684262	7.792.183.490.671

En la receta o comprobante de validación a presentar podrá adherirse el troquel anterior. GADOR garantiza el pago de la totalidad de la cobertura, sean estos de la anterior o de la actual presentación a fin de que el afiliado pueda acceder sin inconvenientes a lo prescripto por el médico y que la farmacia no sufra ningún perjuicio.